

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

36 m.
Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-096782- -00005-0000

Fecha: 2009/09/28 17:21:19 Dep: 2009 NULC-CLAC ONI
Lib: 11 CAVILANTE YI Lib: 379 CASL NACIONAL
Act: 444 RI SPUI STARLOUL 16/05/08

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 05-096782
Asunto : Solicitud de patente para: **CEBO PARA CARACOLES**
Solicitante : BAYER CROPS SCIENCE AG
Clase : A01N 025/000, A01N 057/012
Fecha solicitud: 23 de septiembre de 2005

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado me refiero al oficio No. 7248 notificado por fijación en lista del 03 de julio de 2009.

2. Mediante oficio No. 7248 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1 De la solicitud de patente

2.1.1 Reivindicaciones

Señala el Examinador que la redacción de la primera reivindicación no permite establecer de manera clara cuál es el componente a). También señala que esa misma reivindicación no define los aglutinantes ni los aditivos.

2.2 Unidad de invención

De acuerdo con lo anterior, el Examinador considera que la presente solicitud carece de unidad de invención, por cuanto el

CAVELIER

ABOGADOS

compuesto de fórmula (I) comprende dentro de su definición un gran número de grupos funcionales y sustituciones que afectarían este requisito.

2.3 Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso

Teniendo en cuenta las definiciones de la reivindicación 1 para los componentes de la composición, el Examinador considera que la presente solicitud constituye un segundo uso de compuestos ya conocidos en el estado del arte.

De otro lado indica que las reivindicaciones 3 a 5 no son patentables, por encontrarse relacionadas con usos.

3. Con el fin de subsanar las objeciones formuladas, se presentan las siguientes modificaciones:

3.1 Modificación de una solicitud en trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 4 reivindicaciones. Las modificaciones realizadas sobre la solicitud son las siguientes:

- Siguiendo las observaciones del Examinador, se ha modificado la reivindicación 1 de manera que el componente a) se presenta de manera clara, limitando además su contenido al compuesto de fórmula I-1 descrito en la descripción. Esta misma reivindicación ha sido modificada para indicar claramente los componentes de la composición y las sales del compuesto de fórmula I-1.
- De acuerdo con lo anterior se ha eliminado de la reivindicación 1, la referencia a los aglutinantes y a los aditivos. Los mismos constituyen ahora las nuevas reivindicaciones 2 y 3 definidos de acuerdo con el contenido de la descripción.

- La anterior reivindicación 2 es ahora la reivindicación 4.
- Las reivindicaciones 3 a 5 han sido eliminadas para superar las objeciones de uso.

De esta manera, la materia reivindicada se presenta de manera clara y concisa y no hace referencia a usos o aplicaciones. Por lo tanto, solicitamos atentamente tener por superadas las objeciones a este respecto y tener en cuenta el nuevo pliego reivindicatorio modificado, el cual cumple con las disposiciones de la Decisión 486.

De otro lado, teniendo en cuenta las modificaciones indicadas, consideramos que las objeciones de unidad de invención y de segundo uso también se deben tener por superadas. Por una parte, la reivindicación 1 modificada, presenta la limitación arriba indicada de forma que el componente a), sus sales y los demás componentes de la composición poseen un alcance definido, constituyendo un único concepto inventivo. De otro lado, teniendo en cuenta que la composición no comprende únicamente el componente a) no puede considerarse un segundo uso de una serie de compuestos ya conocidos en el estado del arte.

4. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

5. ANEXOS

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 4 reivindicaciones
- Formulario de modificaciones correspondiente

Señora Jefe,


EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO-13549-841-034-3
JMS\JKS\ID-158761\WPC13549
No. M-2009-158761\JMS

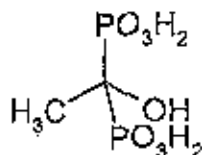
FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2	SOLICITANTE Nombre: BAYER CROPSCIENCE AG Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Alemania. Dirección: Alfred-Nobel Strasse 50, 40789 Monheim, Alemania Domicilio: Monheim, Alemania Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3	REPRESENTANTE O APODERADO Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4	Número de expediente: 05.096.782	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 4 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.	
6	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____	
7	Anexos ☐ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000, por concepto de modificaciones. ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la decimoquinta reivindicación por ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929	

REIVINDICACIONES

1.- Composición que contiene

- 1) a) ésteres del ácido fosfónico de fórmula (I-1)



(I-1)

o sus carbonatos, sulfatos y fosfatos de amonio, de litio, de sodio, de potasio, de magnesio, de calcio, de hierro-II y de hierro-III, seleccionados entre: sulfato de magnesio, carbonato de magnesio, sulfato de calcio, carbonato de calcio, sulfato ferroso(II), sulfato férrico(III), hidrógenosulfato ferroso(II), hidrógenosulfato férrico(III), hidrógenofosfato ferroso(II), hidrógenofosfato férrico (III), bicarbonato ferroso(II), fosfato ferroso(II), fosfato férrico(III), carbonato ferroso(II), carbonato férrico(III), dihidrógenofosfato ferroso(II) y dihidrógenofosfato férrico(III); y

- 2) harina de cereales de grano fino, seleccionada entre: harina de trigo, harina de centeno, harina de arroz, harina de trigo duro y harina de trigo blando.

2.- Composición según la reivindicación 1, caracterizada porque puede comprender además aglutinantes seleccionados entre: almidones modificados, sustancias disociadoras de formaldehído, acetato de polivinilo parcialmente saponificado y melazas.

3.- Composición según la reivindicación 1, caracterizada porque puede comprender además aditivos seleccionados entre: agentes para la conservación, colorantes, productos atrayentes para los caracoles, agentes auxiliares para la molienda, productos amargantes, repelentes para los animales se sangre caliente, agentes antiaglutinantes, agua y otros productos activos molusquicidas.

4.- Procedimiento para la obtención de composiciones según las reivindicaciones 1, 2 ó 3 caracterizado porque

- 1) se separa una mezcla constituida por

- ésteres del ácido fosfónico de la fórmula (I-1) 1 y sus carbonatos, sulfatos y fosfatos de amonio según la reivindicación 1,

ó

88
90

carbonatos, sulfatos y fosfatos de amonio de los ésteres del ácido fosfónico de la fórmula (I-1)

- al menos un diluyente y
- en caso dado aditivos,

2) la mezcla, obtenida de este modo, se combina con

- harina de cereales de grano fino,
- en caso dado con aglutinantes y
- en caso dado con aditivos,

3) la mezcla resultante se agita en caso dado con la cantidad de agua necesaria para que resulte una pasta homogénea,

4) la pasta se extruye y se desmenuza y

5) se seca el producto obtenido.

91

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020

Bogotá, D.C., 2009-10-20

Abogado

EMILIO FERRERO

(Apoderado)

Solicitante: BAYER CROPSOURCE A.G.

ASUNTO

Radicación 05-96782
Trámite 011
Evento 379
Actuación 430
Oficio 11991
Folios 003

Patente de Invención ☐



Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒



Cap. I ☐

Cap. II ☒



No. solicitud internacional PCT/EP2004/001421

Fecha de Presentación Interna. 2004-02-13

Como resultado del nuevo examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: folios 25 a 44 (como se radicó inicialmente)

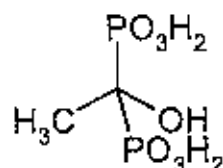
Reivindicaciones (1 a 4): folios 88 a 89 (como se modificó mediante oficio de 2009-09-28)

Prioridad: Alemania, No. 103 08 108.9 de 2003-02-26

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: Cebo para caracoles

El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en: una composición que contiene 1) a) ésteres del ácido fosfónico de la fórmula



o sus carbonatos, sulfatos y fosfatos de amonio, de litio, de sodio, de potasio, de magnesio, de calcio, de hierro-II y de hierro-III, seleccionados entre: sulfato de magnesio, carbonato de magnesio, sulfato de calcio, carbonato de calcio, sulfato ferroso (II), sulfato férrico (III), hidrosulfato ferroso (II), hidrosulfato férrico (III), hidrofosfato ferroso (II), hidrofosfato férrico (III), bicarbonato ferroso (II), fosfato ferroso (II), fosfato férrico (III), carbonato ferroso (II),

429
carbonato férrico(III), dihidrofosfato ferroso (II) y dihidrofosfato férrico (III) y 2) harina de cereales de grano fino.

La invención se catalogó como A01N25/00, según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC).

3. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (artículos 14 y 21 D 486)

Según lo declarado por el solicitante, "los caracoles terrestres pueden combatirse con cebos que contienen productos nutrientes y productos activos molusquicidas" (página 1 de la descripción, folio 25 del expediente). Dichos productos nutrientes consisten en harina de cereales, según los documentos citados por el propio solicitante en la descripción. (véase WO 00-11948A, *por ejemplo*). Por lo tanto, lo que realmente caracteriza la composición reivindicada es el ingrediente activo. Pero, según el propio solicitante, "los ésteres del ácido fosfónico de la fórmula (I) y sus sales son conocidos o pueden prepararse según procedimientos conocidos". (Véase página 7 de la descripción, folio 31 del expediente). Efectivamente, en las bases de datos de productos organofosforados es posible encontrar, en el estado de la técnica, al ácido etidróico que es el nombre común del compuesto de fórmula (I-1). Este mismo compuesto es conocido por diferentes nombres y efectivamente ya era conocido en el estado de la técnica, además de sus ésteres y sales.

Puesto que los cebos para combatir moluscos ya eran conocidos por contener harinas de cereales, el objeto de la solicitud es definitivamente el uso de los ésteres del ácido fosfónico reivindicado en la presente solicitud en estudio.

Afirma el solicitante que "teniendo en cuenta que la composición no comprende únicamente el componente a) no puede considerarse un segundo uso de una serie de compuestos ya conocidos en el estado del arte". Esta oficina tiene muy claro que el ingrediente activo molusquicida es un éster del ácido fosfónico de la reivindicación 1 y que los demás componentes de la composición eran ya conocidos en el estado de la técnica y por lo tanto su presencia resulta evidente. La posición de esta oficina es que los ésteres del ácido fosfónico reivindicados se usan en las composiciones cebo para combatir moluscos, ya que el componente b) es harina de cereal finamente molida ya se ha empleado en todas las composiciones de cebos molusquicidas del estado de la técnica.

Así mismo, el método de obtención de las composiciones se distingue del método encontrado en el estado de la técnica, citado por el propio solicitante, en que se usan ésteres del ácido fosfónico de la fórmula (I-1) para mezclarlos con la harina. En los documentos citados en la página 1 de la descripción, folio 25 del expediente, se encuentra exactamente el mismo procedimiento con la única diferencia del uso de los mencionados ésteres del ácido etidróico.

Luego, de acuerdo con el artículo 21 de la decisión 486, un objeto que ya se encuentra en el estado de la técnica no es patentable por habersele encontrado un segundo uso. En este caso, el objeto son los ésteres de ácido etidróico, que constituyen el ingrediente activo de una composición cuyos otros componentes ya eran conocidos para exactamente los mismos propósitos que los propósitos de la composición reivindicada.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha tomada en cuenta para determinar el estado de la técnica es 2003-02-26, la cual corresponde a la fecha de la prioridad reivindicada. Se hace referencia a los mismos documentos citados por el solicitante en la descripción: DE 3503608A, DE3612161A, WO 96-05728, WO 97-26789, WO99-25194, WO 99-39576 y WO 00-11948. Las referencias

93

sobre el ácido etidróico están en la propia solicitud y en la base de datos NCBI (MeSH) encontrada en la siguiente dirección:

http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/68012968?ordinalpos=3&itool=EntrezSystem2.PEntrez.Mesh.Mesh_ResultsPanel.Mesh_RVFull

Allí puede comprobarse que el ácido etidróico y sus sales y ésteres eran conocidos por lo menos desde 1973.

5. Notificación

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de 60 días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL

Jefe de División de Nuevas Creaciones

23 OCT. 2009

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

CONCEPTO TÉCNICO No. 3660	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202043
-------------------------------------	--

94 82



All Databases

Search MeSH

A service of the National Library of Medicine
and the National Institutes of Health

PubMed

Nucleotide

Protein

Genome

Structure

OMIM

PMC

Journals

Books

for

Go

Clear

Limits

Preview/Index

History

Clipboard

Details

Display Full

Show 20

Send to

All: 1

About Entrez

Text Version

Entrez PubMed

Overview

Help | FAQ

Tutorials

New/Noteworthy

E-Utilities

PubMed Services

Journals Database

MeSH Database

Single Citation Matcher

Batch Citation Matcher

Clinical Queries

Special Queries

LinkOut

My NCBI

Related Resources

Order Documents

NLM Mobile

NLM Catalog

NLM Gateway

TOXNET

Consumer Health

Clinical Alerts

ClinicalTrials.gov

PubMed Central

- If making selections (e.g., Subheadings, etc.), use the [Send to Search Box](#) feature to see PubMed records.
- Select PubMed under the Links menu to retrieve all records for the MeSH Term.
- Select [NLM MeSH Browser](#) under the Links menu for additional information.

1: Etidronic Acid

A diphosphonate which affects calcium metabolism. It inhibits ectopic calcification and slows down bone turnover.

Year introduced: 2001(1973)

Subheadings: This list includes those paired at least once with this heading in MEDLINE and may not reflect allowable combinations.

administration and dosage | adverse effects | analogs and derivatives | analysis | antagonists and chemical synthesis | chemistry | contraindications | diagnostic use | economics | immunology | metabolism | pharmacokinetics | pharmacology | poisoning | standards | therapeutic use | toxicology

Restrict Search to Major Topic headings only.

Do Not Explode this term (i.e., do not include MeSH terms found below this term in the MeSH tree).

Registry Number: 2809-21-4

Entry Terms:

- Hydroxyethylidene Diphosphonic Acid
- Diphosphonic Acid, Hydroxyethylidene
- (1-hydroxyethylene)diphosphonic acid
- Didronel
- Etidronate
- EHDP
- Hydroxyethanediphosphonate
- Ethanehydroxydiphosphonate
- 1-Hydroxyethane-1,1-Diphosphonate
- 1-Hydroxyethane-1,1-Diphosphonate
- 1-Hydroxyethylidene-1,1-Bisphosphonate
- 1-Hydroxyethylidene-1,1-Bisphosphonate
- EHDP
- Ethanehydroxyphosphate
- 1,1-hydroxyethylenediphosphonate
- 1,1-hydroxyethylenediphosphonate
- Etidronate, Tetrapotassium Salt
- Salt Etidronate, Tetrapotassium
- Tetrapotassium Salt Etidronate
- (1-hydroxyethylene)diphosphonic acid, Tetrapotassium Salt
- Xidifon
- Xydiphon
- Xidiphon
- Dicalcium Etidronate
- Etidronate, Dicalcium
- Dicalcium EHDP
- EHDP, Dicalcium
- Etidronate Disodium
- Sodium Etidronate
- Etidronate, Sodium
- HEDSPA
- Phosphonic acid, (1-hydroxyethylidene)bis-, disodium salt
- Disodium 1-Hydroxyethylene Diphosphonate
- 1-Hydroxyethylene Diphosphonate, Disodium
- Diphosphonate, Disodium 1-Hydroxyethylene
- Disodium 1-Hydroxyethylene Diphosphonate